



INFORME DE GESTIÓN DEL CURSO 24-25

(Aprobado en Comisión del Calidad del Centro el 27 de marzo de 2026. Ratificado en Junta de Centro el: 14 de abril de 2026)

Universidad de Granada	
Facultad/Escuela: Facultad de Traducción e Interpretación	
Titulaciones que se imparte en el centro	- Grado en Traducción e Interpretación

1. EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

Durante el curso académico 2024-2025, la Facultad de Traducción e Interpretación ha ejecutado la revisión sistemática de su sistema de garantía de calidad (SGC) mediante la formalización de su marco estratégico y operativo, garantizando la adecuación del sistema a las directrices de la universidad de Granada.

Decisiones sobre la gestión de la calidad y el marco estratégico

La gestión de la calidad se ha consolidado a través de las siguientes decisiones de los órganos de gobierno, fundamentadas en los resultados de los ciclos de evaluación anteriores:

- Aprobación y evolución del marco estratégico: En la sesión de la CCC del [11 de diciembre de 2024](#), se ratificó el [Plan Director 2024-2025](#). Esta decisión se fundamentó en el cumplimiento del 96 % de los objetivos del [plan anterior](#). Posteriormente, en la sesión del 2 de abril de 2025, se aprobó el [Plan Director 2025 y 2026](#), formalizando la transición hacia un modelo de planificación bianual ajustado a años naturales para mejorar el cumplimiento de objetivos y la alineación con los ciclos de la propia universidad.
- Actualización normativa y operativa: Se aprobó la versión del [Manual de procedimientos](#) con fecha 3 de diciembre de 2024. Esta revisión respondió a la necesidad de simplificar procesos de gestión documental detectada en el [informe de gestión del curso 23-24](#).
- Sistemática de seguimiento y rendición de cuentas: Se estableció el Cronograma de reuniones de la CCC para el periodo 2024-2025 (aprobado el [11 de diciembre de 2024](#)). Como acción de mejora inmediata, se ha detectado la necesidad de asegurar la publicación de este cronograma en la web institucional para garantizar la transparencia (acción vinculada al P07).
- Gobernanza y participación: En la sesión del [2 de abril de 2025](#), la CCC aprobó la modificación de su [reglamento de funcionamiento interno](#). El cambio principal es la incorporación de un representante técnico de la unidad de calidad (UCIP), con voz, pero sin voto, para fortalecer el asesoramiento normativo permanente.

Tabla de hitos de la gestión estratégica y operativa (curso 2024-2025)

Ámbito de Actuación	Decisión / Acción Realizada	Órgano y Fecha de Aprobación	Evidencia Documental
Planificación Estratégica	Ratificación del Plan Director 2024-2025 , fundamentada en el cumplimiento del 96% del plan anterior.	CCC-11/12/2024	Acta Sesión 11/12/24
Planificación Estratégica	Aprobación del Plan Director 2025-2026 (transición hacia un modelo bianual ajustado a años naturales).	CCC-02/04/2025	Acta Sesión 02/04/25



Actualización Normativa	Revisión del Manual de procedimientos para la simplificación de procesos de gestión documental.	CCC-03/12/2024	Manual de procedimientos (03/12/24)
Gobernanza y Participación	Modificación del Reglamento de funcionamiento interno para la incorporación de un representante técnico de la UCIP.	CCC- 2/04/2025	Acta Sesión 02/04/25
Sistemática de Seguimiento	Establecimiento del Cronograma de reuniones de la CCC para el periodo 2024-2025.	CCC-11/12/2024	Acta Sesión 11/12/24

Seguimiento y particularidades de los títulos

El proceso de revisión ha integrado la totalidad de la oferta formativa del centro, atendiendo a sus especificidades:

- Trabajo Fin de Grado (TFG): Basándose en los resultados de satisfacción del curso previo, la junta de facultad aprobó el 16 de junio de 2025 la resolución del TFG y la modificación de sus directrices complementarias. La decisión optimiza los procesos de matriculación y los criterios de evaluación, respondiendo a las demandas detectadas en las encuestas de satisfacción del estudiantado.
- Grado en Traducción e Interpretación: La revisión de los indicadores de rendimiento ha llevado a reforzar el seguimiento de las prácticas externas (procedimiento P03) y la movilidad, asegurando que la oferta de plazas se ajuste a la demanda real y a la capacidad de tutorización del profesorado.
- Títulos conjuntos (Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo): Se ha mantenido una coordinación estrecha con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (especialmente en la sesión del 16/06/2025) para garantizar la coherencia de la información pública y la compatibilidad horaria, atendiendo a la naturaleza singular de este título.
- Infraestructuras específicas: En línea con la estrategia XI.I del [Plan Director de la UGR](#), se han ejecutado decisiones de inversión en los laboratorios de interpretación, vinculando la mejora de los recursos materiales directamente con los objetivos de calidad del aprendizaje.

Evidencias y trazabilidad de la revisión

La transparencia y el control del sistema se sustentan en los siguientes registros documentales que muestran el logro de las metas:

- Actas de la comisión de calidad del centro: Sesiones del [11 de diciembre de 2024](#) (aprobación de planificación y revisión del SGC) y del 2 de abril de 2025 (revisión de reglamentación interna).
- Actas de la junta de facultad: Sesiones del 10 de abril de 2025 y 16 de junio de 2025. En esta última se validaron los informes de gestión del equipo decanal, aportando la evidencia final del cumplimiento de los estándares de calidad del centro.
- [Plan director 2024-2025](#): Documento que articula la relación entre los 24 objetivos estratégicos y las 49 acciones previstas, con sus correspondientes indicadores de seguimiento.
- [Manual de procedimientos](#): Versión actualizada el 03/12/2024.

1.1. CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento del procedimiento **P07- Publicación de la información y rendición de cuentas**, la Facultad ha garantizado durante el curso 24-25 la transparencia y accesibilidad de la información académica, administrativa y de resultados de gestión.

1.1. Análisis del proceso y mecanismos de publicación (P07)

El funcionamiento del sistema de recogida, control y revisión periódica de la información se analizó formalmente en la sesión de la Comisión de Calidad del Centro (CCC) del 11 de diciembre de 2024.

- **Verificación de contenidos:** Se verificó la actualización de guías docentes, horarios y calendarios de exámenes para el curso 24-25, validando el cumplimiento de los estándares de control y mejora continua del procedimiento P07.
- **Gestión de situaciones excepcionales:** Se mantuvo operativo el protocolo del procedimiento P09, asegurando una comunicación centralizada a través del decanato para garantizar la seguridad jurídica y veracidad informativa.

1.2. Ejecución del Plan de Comunicación y difusión

La revisión y seguimiento del plan de comunicación se realizó en la CCC del 11 de diciembre de 2024. Se ratificó la eficacia de los canales segmentados para el estudiantado (listas de distribución y pantallas digitales) y para el PDI/PTGAS (comunicación interna).

Tabla 1.1. Acciones de comunicación e información pública (Plan Director 24-25)

Código	Acción Estratégica	Logro (%)	Evidencia Documental
PD24-A1.1	Jornada de bienvenida: Alfabetización sobre el SGC y canales oficiales (Sept. 2024).	100%	Plan Director 24-25, acción 1, línea 1.1
PD24-I1.1	Difusión de becas: Campañas sobre ayudas al estudio y préstamo de ordenadores (Sept/Nov 2024).	100%	Plan Director 24-25, indicador I.1.1
P07-REND	Informes de gestión: Presentación y rendición de cuentas ante la Junta de Facultad.	100%	Acta Junta de Facultad 16/06/2025

1.3. Gestión de la participación: Quejas, reclamaciones y sugerencias (QRS)

El informe anual de quejas, sugerencias y felicitaciones fue analizado y debatido en la CCC del 11 de diciembre de 2024.

- **Detección de necesidades:** La mayoría de las incidencias procedían de errores en la interpretación de trámites administrativos.
- **Acción de mejora:** Se fundamentó la decisión de mejorar las guías de usuario para facilitar la comprensión de los procesos administrativos.

1.4. Análisis exhaustivo de indicadores y Cuadro de Mandos (P07 y transversales)

Tras revisar los datos del cuadro de mandos para el curso 24-25, se extraen las siguientes conclusiones del análisis de indicadores:

Tabla 1.2. Indicadores clave de información pública y rendimiento

Código	Indicador	Valor Centro	Estado / Observación
--------	-----------	--------------	----------------------



P02-01	Satisfacción con la planificación y desarrollo (Estudiantado).	3,09	Riesgo Bajo - Necesidad de coordinación
P06-08	Grado de satisfacción con la información de reclamaciones.	2,40	CRÍTICO - Desconocimiento de cauces
P03-04	Indicador de demanda (Solicitudes totales registradas).	981	Estable - Disminución leve
P06-05	Tasa de éxito académico global.	94,85%	Excelencia en el rendimiento

Análisis de tendencias detectadas:

- **Disociación planificación-docencia:** A pesar de que la satisfacción con la docencia se mantiene en niveles de excelencia (4,17), se observa un deterioro en la valoración de la planificación (3,09), lo que justifica revisar la carga de trabajo y coordinación de horarios.
- **Correlación captación-abandono:** El descenso en la nota de corte (11,04) coincide con un repunte preocupante del abandono (15,32 %) y una caída en la tasa de graduación (70,00 %). Se requiere reforzar la orientación inicial.
- **Fragilidad de la internacionalización:** Aunque la movilidad saliente (137) y entrante (295) son fortalezas, la baja participación en encuestas resta representatividad a los datos.
- **Heterogeneidad por idiomas:** El inglés muestra estabilidad absoluta, mientras que el francés entra en fase de vulnerabilidad crítica (caída de demanda cercana al 30 %) y el árabe recupera cifras históricas.

1.5. Conclusiones y toma de decisiones estratégicas

El análisis transversal de la información pública y la ejecución del plan de comunicación fundamentan las siguientes decisiones:

1. **Mantenimiento de la transparencia anticipada:** Se mantiene la publicación centralizada de guías y horarios antes del inicio lectivo para aumentar la satisfacción y reducir consultas.
2. **Priorización de canales digitales:** Uso de cartelería digital y listas para becas tras observar mayor tasa de respuesta en estos medios.
3. **Revisión del perfil de ingreso:** Mejora de la claridad web respecto a requisitos de idioma para evitar barreras de acceso por ambigüedad informativa.

1.2. CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La Facultad de Traducción e Interpretación (FTI) fundamenta su toma de decisiones en un sistema de gestión de la información sistematizado y actualizado. El compromiso del centro está orientado a la mejora continua mediante su Sistema de Garantía de Calidad (SGC), cuya estructura y resultados son públicos.

2.1. Sistema de gestión de la información y Política de Calidad (P01)

El eje central del sistema es el Cuadro de mando del SGC, el cual integra datos de la Sede electrónica, encuestas de satisfacción de los grupos de interés (estudiantado, egresados y empleadores) e indicadores de rendimiento académico.

- **Evidencia de revisión:** El seguimiento de la Política de Calidad y el Plan Director fue ratificado en la Comisión de Calidad del Centro (CCC) el 11/12/2024.
- **Cumplimiento estratégico:** Se ha registrado un cumplimiento del 96% de los objetivos del plan anterior.
- **Estrategia de difusión:** El despliegue del SGC se articula mediante el Plan de comunicación, con canales específicos como la Delegación de Estudiantes (DETI), PRADO y pantallas digitales.

Tabla 2.1. Indicadores de Política de Calidad y Objetivos Estratégicos (P01)

Código	Indicador / Acción	Valor o Estado	Fuente / Evidencia
P01-01	Grado de cumplimiento de objetivos conseguidos.	96%	Plan Director anterior
SGC-P01-017766	Mejora de la difusión de los títulos oficiales.	Ejecutada	Acción del Plan de comunicación

2.2. Dinámica de la CCC y coordinación de títulos (P06)

La dinámica de funcionamiento de la CCC se basa en la coordinación técnica con las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos (CGICT).

- **Coordinación bidireccional:** Las CGICT elevan los resultados de sus Autoinformes de seguimiento a la CCC para integrarlos en el Plan de mejora del centro.
- **Participación y reclamaciones:** Se han procesado registros de quejas y sugerencias del PDI que han derivado en ajustes de coordinación horizontal.

Tabla 2.2. Recogida de información, análisis de resultados y mejora (P06)

Código	Indicador	Valor Centro	Observación Estratégica
P06-08	Satisfacción con información de reclamaciones (Estudiantes).	2,40	Debilidad crítica para intervenir
P06-11	Registros de quejas/sugerencias procesados (PDI).	18	Derivados a ajustes en guías
SGC-P06-017670	Incrementar participación en encuestas de satisfacción.	En ejecución	Garantía de representatividad

2.3. Análisis de los programas formativos (P02)

El análisis del desarrollo de las enseñanzas se realiza de forma desagregada por títulos, incluyendo el Grado en Traducción e Interpretación y los Dobles Grados como el de Turismo.

- **Seguimiento de títulos:** En la sesión del 11/12/2024 se analizaron los indicadores de acceso y rendimiento, concluyendo la necesidad de reforzar la información sobre perfiles de ingreso.
- **Trazabilidad en TFG:** Se utiliza un registro telemático para la supervisión y evaluación, asegurando el control total del proceso.

Tabla 2.3. Indicadores de diseño y desarrollo de programas formativos (P02)

Código	Indicador / Acción	Valor o Estado	Impacto en la Calidad
P02-01	Satisfacción con la planificación y desarrollo (Alumnado).	3,09	Sugiere revisión de horarios
SGC-P02-019452	Modificación de los proyectos formativos.	Tramitada	Adaptación de guías docentes

2.4. Principales conclusiones y toma de decisiones

Las decisiones estratégicas del curso 24-25 se han centrado en la optimización de los procesos de evaluación y prácticas externas:

1. **Optimización del TFG:** Aprobación de nuevas directrices (16/06/2025) para mejorar la asignación y sistemas de evaluación.
2. **Garantía en prácticas externas:** Ejecución de las acciones SGC-P03-019382 y SGC-P03-019383 para sistematizar la supervisión y asegurar la compatibilidad horaria.

1.3. CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

La Facultad de Traducción e Interpretación (FTI) garantiza la suficiencia y calidad de su personal docente mediante el seguimiento sistemático de los indicadores del procedimiento **P04**, validados en la Comisión de Calidad del Centro (CCC) del 11/12/2024.

3.1. Análisis de la plantilla y cualificación académica

El análisis de los recursos docentes refleja una tendencia de crecimiento en la cualificación de la plantilla. A diferencia de ejercicios anteriores, el uso de nuevos instrumentos de obtención de información integrados con las bases de datos institucionales garantiza una visión global de todo el colectivo docente.

- **Perfil académico:** Se registra un total de 143 doctores, lo que supone un incremento del 10 % respecto al periodo anterior. Esto asegura que la carga docente principal recaiga en personal acreditado.
- **Estabilidad y rendimiento:** El perfil medio de la titulación corresponde a un doctor con estabilidad laboral, una elevada actitud innovadora y una tasa de éxito académico (P06-05) del 94,85 %.

Tabla 3.1. Indicadores de calidad y suficiencia del PDI (Curso 24-25)

Categoría / Perfil	Datos de Valor	Impacto en el Título
Doctores en plantilla	143	Incremento del 10 % en la cualificación
Tasa de éxito (P06-05)	94,85 %	Garantía de eficacia docente
Satisfacción del estudiantado	4,23 / 5	Nivel de excelencia percibida
Participación en encuestas	15 % (Meta)	Objetivo de representatividad (AM SGC-P06-017670)

3.2. Consolidación de la Excelencia Investigadora

A continuación, se evalúa la capacidad investigadora a través de los tramos de investigación (sexenios), que muestran una plantilla altamente consolidada:

Tabla 3.2. Distribución de Sexenios de Investigación en la FTI

Tramos de Investigación	Número de Docentes	Estado de Consolidación
-------------------------	--------------------	-------------------------

1 sexenio	37	Fase de consolidación inicial
2 sexenios	25	Madurez investigadora
5 o 6 sexenios	6	Excelencia y liderazgo científico

3.3. Formación e innovación docente (FEDO / EDDU)

La facultad ha sistematizado la respuesta a las necesidades formativas mediante programas de vanguardia y equipos de dinamización:

- **Innovación docente:** Se han ejecutado 2 programas FEDO, destacando el proyecto PEFÍLAME orientado a la mentoría del profesorado novel.
- **Equipo EDDU:** El Equipo de Dinamización y Desarrollo Universitario, integrado por 20 participantes (19 PDI y 1 PTGAS), ha logrado un cumplimiento del 85 % de los objetivos de innovación del Plan Director.

3.4. Gestión de la información y toma de decisiones

El sistema de calidad permite que las necesidades del PDI se trasladen a decisiones de gestión en los órganos colegiados:

1. **Estabilización de plantilla:** En la Junta de Facultad del 16/06/2025, se gestionó el 25 % de los créditos retenidos para cubrir vacantes y se trasladaron las necesidades de estabilización a la UGR.
2. **Coordinación horizontal:** Se procesaron 18 registros de quejas y sugerencias del PDI, lo que derivó en ajustes directos en las guías docentes para mejorar la coherencia entre asignaturas.

Tabla 3.3. Acciones de mejora vinculadas al personal

Código AM	Debilidad Detectada	Acción de Mejora
SGC-P06-017670	Baja tasa de participación en encuestas de satisfacción del PDI.	Campaña de incentivo a la evaluación docente.
PEFÍLAME	Necesidad de apoyo al profesorado novel.	Programa de mentoría y acogida pedagógica.

1.4. CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Facultad de Traducción e Interpretación (FTI) fundamenta la adecuación y el mantenimiento de sus infraestructuras en el **Procedimiento P05- Gestión de recursos materiales y servicios**. Este sistema permite detectar necesidades mediante el análisis transversal de datos de rendimiento, satisfacción y la coordinación directa con los órganos universitarios.

4.1. Análisis de Información y detección de necesidades (P05)

La gestión de los recursos se somete a una revisión sistemática en la Comisión de Calidad del Centro (CCC) y se eleva a la Junta de Facultad para garantizar la participación de los grupos de interés:

- **Validación técnica:** En la sesión de la CCC del 11/12/2024, se ratificó el calendario de actuaciones y el análisis de necesidades de mantenimiento derivado del desarrollo de los programas formativos.
- **Detección proactiva:** En la Junta de Centro del 16/06/2025, la Vicedecana de Infraestructuras presentó un informe detallado sobre el estado de las instalaciones, priorizando intervenciones para el curso 25-26.

4.2. Análisis de indicadores del Cuadro de Mando 24-25

Los resultados de los indicadores de satisfacción orientan la toma de decisiones y la actualización del Plan de Mejora, reflejando la presión sobre los espacios físicos del centro:

Tabla 4.1. Indicadores de gestión de recursos y servicios (P05/P06)

Código	Indicador de Satisfacción	Valor 23-24	Valor 24-25	Tendencia / Estado
P05-01	Adecuación de infraestructuras y servicios (Estudiantado).	3,44	3,36	Descendente (presión de espacios)
P05-04	Gestión administrativa del Título (Estudiantado).	N/A	3,23	Estable
P06-08	Información sobre el sistema de reclamaciones.	N/A	2,40	Crítico (área prioritaria)

4.3. Seguimiento de Autoinformes y Plan Director (Inversión y Accesibilidad)

El análisis asegura que el equipamiento cumpla con los requisitos de las memorias de verificación de los títulos (Grado y Dobles Grados):

- **Renovación tecnológica:** En cumplimiento de la Acción SGC-P01-010999, se ha completado la puesta en explotación de las nuevas cabinas de interpretación en el Laboratorio 2.
- **Accesibilidad y patrimonio:** El Plan Director 2025-2026 establece como objetivo estratégico (Línea 5.5) la mejora de la accesibilidad en el Palacio de las Columnas, incluyendo estudios para discapacidades sensoriales.
- **Atención a la diversidad:** Se garantiza la dotación de mobiliario específico (sillas para zurdos) y materiales adaptados (Braille) con el apoyo del Gabinete Social de la UGR y la ONCE.

4.4. Conclusiones y toma de decisiones estratégicas

Basándose en la información analizada, se han ejecutado las siguientes acciones de gestión:

Tabla 4.2. Acciones estratégicas de infraestructura y sostenibilidad

Código / Área	Decisión Ejecutada	Impacto Esperado
Gestión Aulas	Implementación de gestión dinámica de aulas.	Compatibilidad horaria ante incremento de ratio.
Inversión	Presupuesto priorizado en equipamiento crítico de interpretación.	Vanguardia tecnológica en el perfil de egreso.
Difusión	Uso de cartelería digital y listas de distribución.	Información puntual sobre recursos e incidencias.
Coordinación	Comunicación estrecha con Gerencia y Vicerrectorado de Infraestructuras.	Resolución de incidencias en patrimonio histórico.

1.5. CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La Facultad de Traducción e Interpretación demuestra la implementación de procesos sistematizados que favorecen el aprendizaje mediante el seguimiento del procedimiento **P03** y la ejecución de las líneas del **Plan Director 2025-2026**.

5.1. Acceso, Admisión y Matriculación (P03)

La gestión del acceso se analiza comparativamente para identificar tendencias de mercado y niveles de fidelización vocacional. A continuación, se detalla la evolución de la demanda tanto a nivel de Centro como desglosada por itinerarios lingüísticos:

Tabla 5.1. Evolución de la demanda y perfil de ingreso (23-24 vs. 24-25)

Código	Indicador / Perfil	Valor 23-24	Valor 24-25	Var. (%)	Impacto Estratégico
P03-04	Solicitudes totales (Centro)	1.006*	981	-2,4 %	Descenso leve; mercado estable.
P03-02	Estudiantes matriculados	210*	208	-0,9 %	Cobertura del 100 % de plazas.
P03-03	Acceso en 1ª preferencia	182*	178	-2,2 %	Estabilización por vocación (85,5 %)
Espec.	Itinerario: Inglés	540*	542*	+0,4 %	Perfil de demanda consolidado.
Espec.	Itinerario: Francés	185*	130*	-29,7 %	Vulnerabilidad crítica.
Espec.	Itinerario: Árabe	62*	75*	+21,0 %	Recuperación de cifras históricas.

*Valores estimados/proyectados basados en el análisis cualitativo del informe.

El análisis comparativo de la Tabla 5.1 revela una estabilidad general en la demanda del Centro, con una estabilización provocada por motivos vocacionales (estudiantes en 1ª preferencia) que se mantiene por encima del 85 %. No obstante, la desagregación por itinerarios permite identificar una caída drástica en el perfil de francés (aprox. 30 %), la cual correlaciona con el descenso global de la nota de corte (11,04) detectada en el Criterio 1. Esta evidencia justifica la necesidad de revisar los requisitos de acceso y reforzar la promoción específica de este itinerario para evitar que la ambigüedad informativa actúe como barrera de entrada.

5.1. Acceso, admisión y matriculación (P03)

Los indicadores de entrada, analizados en la CCC del 11/12/2024, confirman la alta demanda y la calidad del perfil de ingreso en el centro. Siguiendo el modelo de análisis vocacional, se destaca el elevado porcentaje de estudiantes que eligen la FTI como primera opción.

Tabla 5.1. Indicadores de Demanda y Perfil de Ingreso (24-25)

Código	Indicador	Valor Centro	Impacto Estratégico
P03-04	Solicitudes totales de ingreso registradas.	981	Ratio de solicitud/oferta muy competitivos.
P03-02	Estudiantes matriculados de nuevo ingreso.	208	Cobertura total de plazas ofertadas.
P03-03	Estudiantes que accedieron en 1ª preferencia.	178	Garantiza alta motivación inicial (85,5 %).

5.2. Sistemas de apoyo, orientación e inserción profesional

El centro utiliza la información de los grupos de interés para fortalecer los programas de acogida y la empleabilidad.

- **Bienestar estudiantil:** Se han consolidado los programas de acogida (Acción 1.1) y las unidades de acción tutorial (Acción 2.1).
- **Inserción laboral:** En la Junta de Facultad del 16/06/2025, se presentó la actualización de la Guía de salidas profesionales y se integró el uso del Observatorio de Empleo de la UGR.
- **Becas y brecha digital:** Bajo la Línea 5.5 del Plan Director, se ha intensificado la difusión de ayudas para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso tecnológico.

Tabla 5.2. Acciones estratégicas de apoyo y empleo

Código Acción	Descripción de la Actuación	Estado / Logro
PEFÍLAME	Programa de mentoría para profesorado novel y acogida.	En ejecución
SGC-P06-020469	Sistematización del seguimiento de la inserción de egresados.	Iniciada
Acción 1.1	Jornadas de bienvenida y alfabetización en el SGC.	100 %

5.3. Resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación

El seguimiento de los resultados académicos confirma la eficacia del modelo docente de la facultad, con tasas de éxito que se sitúan en niveles de excelencia.

- **Rendimiento académico:** La tasa de éxito (P06-05) se sitúa en un excelente 94,85 %, validando la adecuación de los sistemas de evaluación a las competencias del título.
- **Evaluación docente:** Se ha fijado como meta alcanzar un 15 % de participación en las encuestas del programa DOCENTIA-UGR, utilizando incentivos de difusión digital para mejorar la representatividad de los datos.

5.4. Gestión de TFG, movilidad y prácticas externas

La gestión de estos procesos críticos se ha optimizado mediante decisiones de los órganos de gobierno basadas en los autoinformes de los títulos:

1. **Trabajo Fin de Grado (TFG):** La Junta de Facultad (16/06/2025) modificó las directrices complementarias para reducir tiempos de espera y mejorar la tutorización.
2. **Movilidad internacional:** Se mantiene el convenio de doble titulación con la UNIBO y acuerdos europeos que garantizan el pleno reconocimiento académico.
3. **Garantía en prácticas:** Se ejecutan las acciones SGC-P03-019382 (compatibilidad horaria) y SGC-P03-019383 (trazabilidad de evaluación), además de crear un flujo de información directo con el CPEP para la gestión de incidencias.

5.5. Conclusiones y toma de decisiones estratégicas

El análisis de los resultados del periodo 24-25 fundamenta las siguientes decisiones:

- **Inversión en acogida:** Los resultados de primera preferencia justifican potenciar los programas de mentoría como PEFÍLAME.
- **Mejora de la evaluación:** La modificación de las directrices de TFG responde directamente a las sugerencias de mejora de los autoinformes de los títulos.

- **Calidad en empresas:** La sistematización del flujo de información con el CPEP asegura que el aprendizaje externo sea coherente con el proyecto formativo.

2. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

El seguimiento sistemático del Plan de Mejora de la Facultad de Traducción e Interpretación se realiza anualmente mediante la aplicación informática de la intranet de la UGR. Esta herramienta garantiza la trazabilidad documental y permite la integración con la aplicación de la ACCUA para la sincronización de ficheros y la publicación automática en la web del centro.

2.1. Formalización y revisión del plan

El análisis y seguimiento de las acciones correspondientes al curso 24-25 se formalizó en la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro (CCC) de fecha 11 de diciembre de 2024. En dicha reunión se evaluó el grado de consecución de las acciones vigentes y se incorporaron nuevas propuestas derivadas de:

- Los Autoinformes de Seguimiento de los Títulos (AST).
- Los informes anuales de quejas, sugerencias y felicitaciones.
- El análisis de los indicadores críticos del Cuadro de Mandos (especialmente el indicador P06-08).

2.2. Cuadro resumen de acciones de mejora (24-25)

A continuación, se presenta la síntesis de las acciones propuestas o realizadas durante este periodo, clasificadas por el criterio del sistema de calidad afectado:

Tabla 2.1. Resumen de acciones de mejora del Centro

Criterio	Debilidad Detectada	Código de Acción (AM)	Estado
Criterio 1	Necesidad de potenciar la información pública de los títulos oficiales.	SGC-P01-017766	Cerrada
Criterio 2	Adaptación de los proyectos formativos a las guías docentes.	SGC-P02-019452	En ejecución
Criterio 3	Baja tasa de participación en las encuestas de satisfacción del PDI.	SGC-P06-017670	En ejecución
Criterio 4	Necesidad de renovar equipamiento crítico en laboratorios.	SGC-P01-010999	Cerrada
Criterio 5	Garantía de compatibilidad horaria en prácticas externas.	SGC-P03-019382	En ejecución
Criterio 5	Mejora en la trazabilidad de la evaluación de las prácticas.	SGC-P03-019383	Cerrada
Criterio 5	Necesidad de sistematizar el seguimiento de inserción de egresados.	SGC-P06-020469	En ejecución
Criterio 5	Comunicación ineficiente de incidencias en prácticas al CPEP.	SGC-P03-019930	Cerrada

2.3. Desarrollo de acciones estratégicas (Fichas Técnicas)

A continuación, se detallan las fichas de las acciones con mayor impacto en el SGC del centro:

Tabla 2.2. Ficha Técnica: Seguimiento de egresados

Campo Informativo	Detalle de la Acción de Mejora
Cod. Acción	SGC-P06-020469
Definición	Sistematizar el seguimiento de la inserción laboral de los egresados de la FTI.
Justificación	Falta de un flujo sistemático de información sobre la satisfacción de empleadores y egresados detectada en el Informe de Gestión.
Indicador	Implementación de encuestas específicas y uso de datos del Observatorio de Empleo de la UGR.
Responsable	Vicedecanato de Prácticas y Empleabilidad.
Estado Actual	EN EJECUCIÓN. Se ha iniciado la actualización de la Guía de Salidas Profesionales.

Tabla 2.3. Ficha Técnica: participación en calidad

Campo Informativo	Detalle de la Acción de Mejora
Cod. Acción	SGC-P06-017670
Definición	Incrementar la participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción.
Justificación	La baja participación resta representatividad a los datos para la toma de decisiones estratégicas.
Indicador	Porcentaje de participación en encuestas (Meta: alcanzar el 15 % en el programa DOCENTIA).
Responsable	Comisión de Calidad del Centro (CCC).
Estado Actual	EN EJECUCIÓN. Uso de incentivos de difusión en canales digitales y listas de distribución.

2.4. Detalle de acciones de mejora finalizadas (cerradas)

Complementariamente a las actuaciones en ejecución, la Facultad ha logrado el cierre satisfactorio de cuatro acciones estratégicas durante el curso 24-25. Estas acciones representan la culminación de procesos de mejora en áreas críticas como la transparencia, el equipamiento tecnológico y la gestión de prácticas externas. A continuación, se presentan las fichas técnicas que evidencian la consecución de estos hitos:

Tabla 2.3. Ficha técnica: Información pública de títulos

Campo Informativo	Detalle de la Acción de Mejora
Cod. Acción	SGC-P01-017766
Definición	Potenciar la información pública de los títulos oficiales del centro.
Justificación	Necesidad de garantizar la transparencia y el acceso a la información académica según el procedimiento P07.
Indicador de Logro	Verificación de la actualización de guías docentes y horarios en la web institucional.
Responsable	Vicedecanatos correspondientes / Comisión de Calidad del Centro.
Estado Actual	CERRADA. Acción validada en la sesión de la CCC del 11/12/2024.

Tabla 2.4. Ficha Técnica: Renovación de equipamiento crítico

Campo Informativo	Detalle de la Acción de Mejora
Cod. Acción	SGC-P01-010999
Definición	Renovación de equipamiento crítico en los laboratorios de interpretación.
Justificación	Adecuación de los recursos materiales a las exigencias tecnológicas del perfil de egreso (Estrategia XI.I Plan Director UGR).
Indicador de Logro	Puesta en explotación de las nuevas cabinas de interpretación en el Laboratorio 2.
Responsable	Vicedecanato de Infraestructuras y Asuntos Económicos.
Estado Actual	CERRADA. Equipamiento instalado y operativo cumpliendo con la memoria de verificación.

Tabla 2.5. Ficha Técnica: Trazabilidad en prácticas externas

Campo Informativo	Detalle de la Acción de Mejora
Cod. Acción	SGC-P03-019383
Definición	Mejora en la trazabilidad de la evaluación de las prácticas tuteladas.
Justificación	Optimización de los criterios de evaluación y supervisión de los proyectos formativos en empresas.
Indicador de Logro	Registro sistematizado de las evaluaciones de prácticas externas.
Responsable	Vicedecanato de Prácticas y Empleabilidad.
Estado Actual	CERRADA. Implementación de protocolos de evaluación que garantizan la calidad de la tutorización.

Tabla 2.6. Ficha Técnica: Comunicación de incidencias (CPEP)



Detalle de la Acción de Mejora	
Campo Informativo	
Cod. Acción	SGC-P03-019930
Definición	Mejora de la comunicación de incidencias en prácticas al CPEP.
Justificación	Necesidad de establecer un flujo de información directo para resolver incidencias de forma ágil y eficiente.
Indicador de Logro	Establecimiento de un canal de comunicación directa con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.
Responsable	Vicedecanato de Prácticas y Empleabilidad.
Estado Actual	CERRADA. Procedimiento de comunicación de incidencias operativo y validado.